



Comisión Regional  
de Moralización

# PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

MAYO, 2015

# MARCO LEGAL

## Artículo 73 de la ley 1474 de 2011

- ➔ **QUIÉN:** *Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal.*
- ➔ **QUÉ:** *Estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano.*
- ➔ **CUÁNDO:** *Anualmente.*
- ➔ **QUÉ CONTIENE:** *Mapa de riesgos, medidas concretas para mitigar riesgos, estrategias antitrámites y mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.*

# COMPONENTES DEL PLAN

## 1. METODOLOGÍA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES PARA SU MANEJO

- Direccionamiento estratégico (alta dirección)
- Financiero
- De contratación

# COMPONENTES DEL PLAN

- De información y documentación
- De investigación y sanción
- De actividades regulatorias
- De trámites y/o servicios internos
- De reconocimiento de un derecho, como la expedición de licencias y/o permisos

# ANÁLISIS DEL RIESGO

## PROBABILIDAD

Casi seguro  
Posible

## IMPACTO:

Único

# VALORACIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

VALORACION DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN					
Controles			Criterios	Cumplimiento	
Descripción	Preventivo	Correctivo	Criterios de medición	SI	NO
			Existe(n) herramienta(s) de control		
			Existen manuales y/o procedimientos que expliquen el manejo de la herramienta		
			En el tiempo que lleva la herramienta ha demostrado ser efectiva		

# SEGUIMIENTO DE LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Revisión permanente de las causas del riesgo de corrupción identificado.

Seguimiento a los mapas de riesgo por los menos tres (3) veces al año, esto es con corte a abril 30, agosto 31 y diciembre 31.

# MAPA DE RIESGOS CORRUPCIÓN

## MAPA DE RIESGOS CORRUPCIÓN

Entidad:

Misión:

Identificación				Análisis	Medidas de Mitigación		Seguimiento		
Proceso y Objetivo	Causas	Riesgo		Probabilidad de materialización	Valoración	Administración del riesgo	Acciones	Responsable	Indicador
		No.	Descripción		Tipo de Control				



## 2. ESTRATEGIA ANTITRÁMITES

**Simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes.**

**Debe incluir:**

- Respeto y trato digno al ciudadano.
- Mecanismos y herramientas que restablezcan la presunción de la buena fe.
- Facilitar la gestión de los servidores públicos.
- Mejorar la competitividad del país.
- Construir un Estado moderno y amable con el ciudadano.

# 3. RENDICIÓN DE CUENTAS

**Ejercicio permanente que se orienta a afianzar la relación Estado – Ciudadano**

**Componentes:**

- Información
- Dialogo
- Incentivos y sanciones

# 4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

- Desarrollo institucional para el servicio al Ciudadano.
- Afianzar la cultura de cultura al ciudadano en los servidores públicos.
- Fortalecimiento de los canales de atención.

# SEGUIMIENTO Y CONTROL

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO							
Entidad				Año			
Estrategia, mecanismo, medida etc.	Actividades	Publicación 31 de enero	Actividades realizadas			Responsable	Anotaciones
			Abril 30	Agosto 31	Diciembre 31		
Mapa de riesgos corrupción	1. 2. 3.						
Estrategia Antitrámites	1. 2. 3.						
Estrategia de rendición de cuentas	1. 2. 3.						
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	1. 2. 3.						
Otras	1. 2. 2.						
Consolidación del documento	Cargo Nombre Firma						
Seguimiento de la estrategia	Cargo Nombre Firma						

# ERRORES DETECTADOS

- No publicado o en link de difícil ubicación.
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, que comprende más de una vigencia.
- No seguimiento por la Oficina de Control Interno
- Plagio

**GRACIAS**

GRACIAS